Detectado un brote de gripe aviar en una granja de gallinas de Cataluña

Noticias
El brote fue detectado el pasado 14 de mayo por la propia explotación avícola en aplicación del Plan de vigilancia de la sanidad avícola de Cataluña

La Generalitat ha confirmado la e**xistencia de un brote del virus H7N1 de gripe aviar en una granja de gallinas reproductoras de la comarca leridana del Segrià,** lo que ha obligado al sacrificio de unos 13.000 animales y a la desinfección de las instalaciones.

El brote fue detectado el pasado 14 de mayo por la propia explotación avícola en aplicación del Plan de vigilancia de la sanidad avícola de Cataluña y el **grado de afectación se considera bajo**, según han informado fuentes del departamento de Agricultura de la Generalitat.

El caso de este virus, que afecta a las aves y que difícilmente se transmite a los humanos, ha afectado a una granja de 13.000 aves y los síntomas remitieron dos días más tarde de activarse el protocolo de medidas preventivas para estos casos. El departamento de Agricultura no especifica la ubicación exacta de la granja y ofrece como único dato que está situada en la comarca leridana del Segrià.

El brote de Lleida corresponde a una infección de virus A de baja patogenicidad, con el subtipo H7N1, de acuerdo con el análisis de secuenciación genómica realizadas por el laboratorio de referencia acreditado por el Ministerio de Agricultura, situado en Algete (Madrid).

La Generalitat activó el protocolo de medidas preventivas, que supone la toma de muestras, la inmovilización de las gallinas, el sacrificio de las afectadas y del resto de la explotación así como la desinfección, al tiempo que comunicaba el caso al Ministerio.

Según Agricultura, no existe ninguna otra explotación de aves dentro del perímetro de un kilómetro, que está establecido como radio de vigilancia durante 30 días, por lo que no se prevé que se produzca ninguna diseminación de la enfermedad. Las analíticas ya realizadas en la explotación más cercana y que están fuera de este radio han dado resultados negativos.

La Generalitat subraya que la infección por el virus se ha circunscrito en este caso al ámbito de la sanidad animal y ha afectado a una explotación de gallinas reproductoras, por lo que ni éstas ni los huevos están destinados al consumo.

Además, apunta que "no se ha detectado ningún caso sospechoso de afectación a las personas", tanto entre las que han estado en contacto con los animales dentro de la explotación como fuera.

Las mismas fuentes de Agricultura han subrayado que no existe riesgo para las personas debido a este brote. Como consecuencia de estos hechos, el gobierno de Hong Kong ha anunciado hoy la prohibición temporal a la importación de aves de corral y productos avícolas, incluidos los huevos, de Cataluña, una circunstancia que la Generalitat no ha querido valorar remitiéndose al Ministerio de Agricultura.

Según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) que cita la

Generalitat, en los últimos años se han declarados focos de baja patogenicidad similares en Navarra (2009), en el caso de España, aunque también en Italia, Alemania, Dinamarca y Holanda, en 2010, y en Alemania, Italia y Holanda, en 2011.

Redacción